

Proceso participativo para la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) de la comarca Gúdar - Javalambre

MESA 2 DIAGNÓSTICO Agricultura y Ganadería

Mora de Rubielos, 20 de Septiembre de 2012



Promovido por:



Equipo de facilitación:



ARC Mediación Ambiental
C/ Figuera, 2
22720 Hecho (Huesca)
arc@mediacionambiental.com

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible empleando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos. Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, empleando papel 100% reciclado post-consumo libre de cloro.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	2
3. ASISTENTES	3
PARTICIPANTES.....	3
ORGANIZACIÓN	4
EQUIPO DE FACILITACIÓN	4
4. PRESENTACIÓN Y MARCO DE REFERENCIA	5
4.1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN.	5
4.2. PRESENTACIÓN DEL TALLER Y DEL MARCO DE REFERENCIA	5
5. DEBATE SOBRE EL ÁMBITO TERRITORIAL	6
5.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	6
5.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO.....	7
5.3. OTRAS APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO	8
6. DEBATE SOBRE LOS MONTES Y PAISAJES	9
6.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	9
6.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO.....	9
6.3. OTRAS APORTACIONES.....	12
6.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	13
7. DEBATE SOBRE LOS ASPECTOS JURÍDICOS	14
7.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	14
7.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO.....	14
7.3. OTRAS APORTACIONES.....	15
8. DEBATE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	16
8.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	16
8.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO.....	17

8.3. OTRAS APORTACIONES.....	19
9. DEBATE SOBRE LOS PROCESOS Y RIESGOS	22
9.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	22
9.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO.....	22
9.3. OTRAS APORTACIONES.....	23
9.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO.....	24
10. EVALUACIÓN DE LA SESIÓN	25
10.1. PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES.....	25
10.2. COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES.....	26

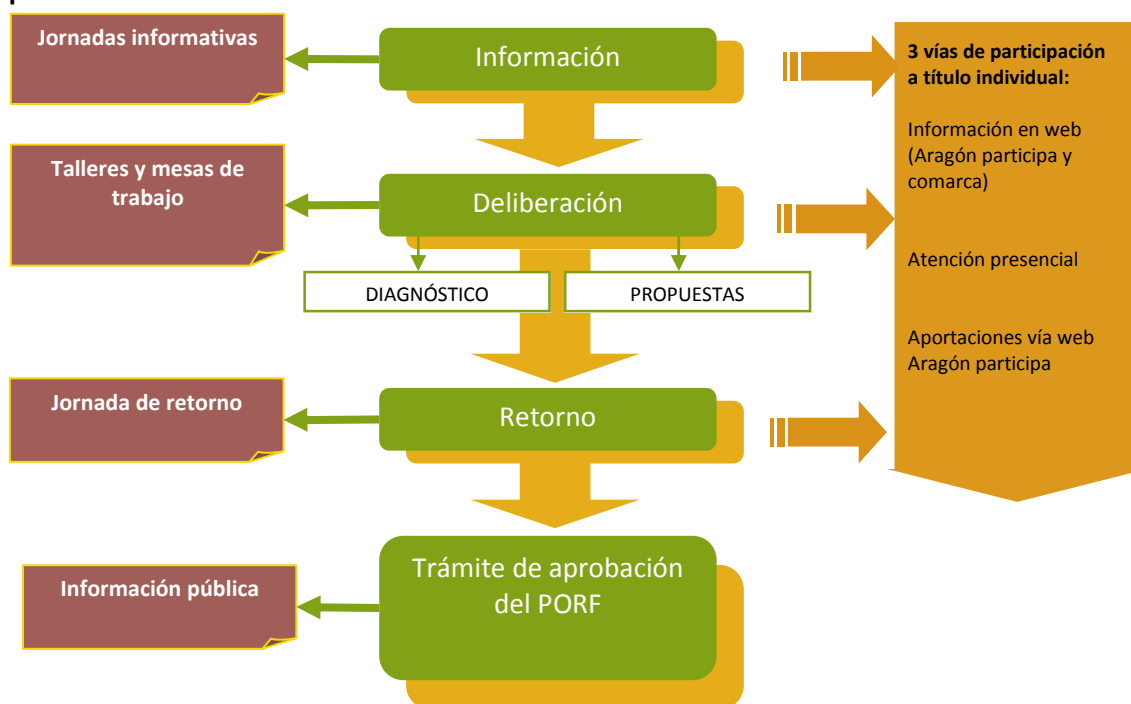
1. Introducción

En la actualidad se está trabajando en la elaboración del **Plan de Ordenación de Recursos Forestales (PORF) de la Comarca de Gúdar-Javalambre**. El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón lleva a cabo la dirección del proyecto que promueve la Comarca de Gúdar-Javalambre, coordina SODEMASA y cuya redacción técnica corresponde a la empresa especializada Tecnosylva. El PORF es un instrumento de planificación forestal, de ámbito comarcal, que **propone recomendaciones, directrices de gestión y criterios orientadores** para los usos y aprovechamientos de nuestros montes y fincas.

Tal y como prevé la legislación vigente, y de cara a que el documento resultante se ajuste a la realidad percibida por la población de la comarca, se ha iniciado un proceso de participación para elaborar el PORF, con el fin de implicar a los diferentes sectores y agentes vinculados con los montes. La **Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación** del Gobierno de Aragón, colabora con la Comarca en el diseño y organización de este proceso, que llevará a cabo la empresa ARC Mediación Ambiental.

Este documento marcará las pautas a seguir por los gestores forestales públicos en cuanto a las intervenciones a realizar en los montes que gestionan. Por ello, a través del proceso participativo se da la ocasión a la población del lugar de participar activamente en la política forestal de su territorio y propongan medidas o actuaciones que es necesario realizar en los próximos años.

Esta mesa de trabajo forma parte de la fase de deliberación del proceso participativo (en concreto, sobre el diagnóstico), tal y como se puede ver en **el esquema simplificado del proceso**:



2. Desarrollo de la sesión

Esta mesa de trabajo se llevó a cabo el día **20 de septiembre de 2012, en horario de 18,30h a 21,00h**, en la sede de la Comarca Gúdar - Javalambre, en Mora de Rubielos (Teruel).

Los **objetivos de esta mesa de deliberación** eran los siguientes:

- Abrir un espacio de deliberación para contrastar y completar, con los distintos representantes del sector agrícola y ganadero en la comarca, el análisis y diagnóstico del borrador del documento del PORF.
- Elaborar las conclusiones para presentarlas en una mesa de carácter intersectorial (prevista para el 4 de octubre).

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

- 18.30h. Bienvenida por parte de la Comarca Gúdar – Javalambre
- 18.35h. Presentación de la sesión y marco de referencia, por parte de ARC Mediación Ambiental (empresa responsable de la facilitación de la sesión)
- 18.45h. Trabajo individual (cuestionario de contraste del diagnóstico)
- 19.00h. Trabajo en grupos
- 19.20h. Debate plenario sobre el diagnóstico
- 21.00. Fin de la sesión

A todas las personas que no habían asistido a las jornadas informativas, en la sesión se entregó una carpeta con la siguiente documentación:

- Tríptico informativo sobre el PORF y el proceso participativo.
- Documento divulgativo.

3. Asistentes

La bienvenida a la mesa de trabajo la realizó Joaquín Gargallo, Consejero de Medio Ambiente de la Comarca Gúdar Javalambre.

Asistieron un total de **29 personas, representantes de diferentes entidades y asociaciones**. A continuación aparecen los nombres de las personas que rellenaron la hoja de asistencia:

Participantes

Nombre		Entidad / asociación
Francisco Javier	Marín Marco	Asociación Montes de Olba
Casiano	Bayo Tena	Centro Técnico Valdinaresqui SL
Jesús	Edo Gargallo	Ayto. Alcalá de la Selva / Comunidad de Regantes Alcalá de la Selva
Emilio	Bobed Berbegal	Veterinario DGA. Jefe sección ganadería
José Gabriel	Pérez Casas	Oficina Comarcal Agraria de Mora de Rubielos (DGA)
Antonio	Villarroya Ros	Coto de caza los Salabozos
Jesús José	Gargallo Alcon	Avigaster
Juan Carlos	Escuder Narbón	Asociación Empresarial Gúdar Javalambre
Melquiades	Gargallo Gargallo	Asociación de ganaderos Gabamaes
Eladio	Salvador Redom	Asociación de Truficultores
Federico Manuel	Martín Fuertes	Ayto. Olba / Comunidad Regantes Mijares / Asociación Cazadores Valle de Olba
Silvestre	Igual Cercos	Sociedad de Cazadores Virgen de Valverde
Juan Miguel	Ros Sanahus	Comunidad de Regantes Mora de Rubielos
Marcos	Novella Solsona	Asociación de ganaderos Gabamaes
Vanessa	Polo Bell	UPA - Aragón
Marcos	Benajes Herrero	Ayto. Noguerauelas / Comunidad de Regantes Noguerauelas
Joaquín	Monleón Martin	ASAJA
Edwin	Bendaña	OCA de Mora de Rubielos
José Manuel	Salvador	ADS Gúdar Javalambre
Domingo	Melet (<i>ilegible</i>)	
Pascual	Barón Balboa	Comunidad de Regantes El Mijares (Olba)
Joaquín	Izquierdo Gargallo	
Luis	Ruiz Mesa	Veterinario ADS Cedrillas
Roberto	Tena Fuertes	

Organización

Nombre	Entidad / asociación
Joaquín Gargallo	Consejero comarcal de Medio Ambiente. Comarca Gúdar - Javalambre
Esther Salvador	Técnica de Medio Ambiente. Comarca Gúdar – Javalambre.
José Fernando González	Ingeniero de Montes del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel
Emilio Pérez	Ingeniero de Montes del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel

Equipo de facilitación

Nombre	Entidad / asociación
Xavier Carbonell	ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	ARC Mediación Ambiental

4. Presentación y marco de referencia

4.1. Bienvenida y presentación.

Joaquín Gargallo, **Consejero de medio ambiente de la Comarca Gúdar – Javalambre**, dio la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo la participación del sector agrícola y ganadero, en especial, porque es vital la implicación de este sector para empezar la ordenación de nuestros recursos forestales.



4.2. Presentación del taller y del marco de referencia

Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, tomó la palabra para hacer una breve síntesis del proceso participativo, de los objetivos y funcionamiento de la sesión de debate. En su presentación se centró en los siguientes puntos:

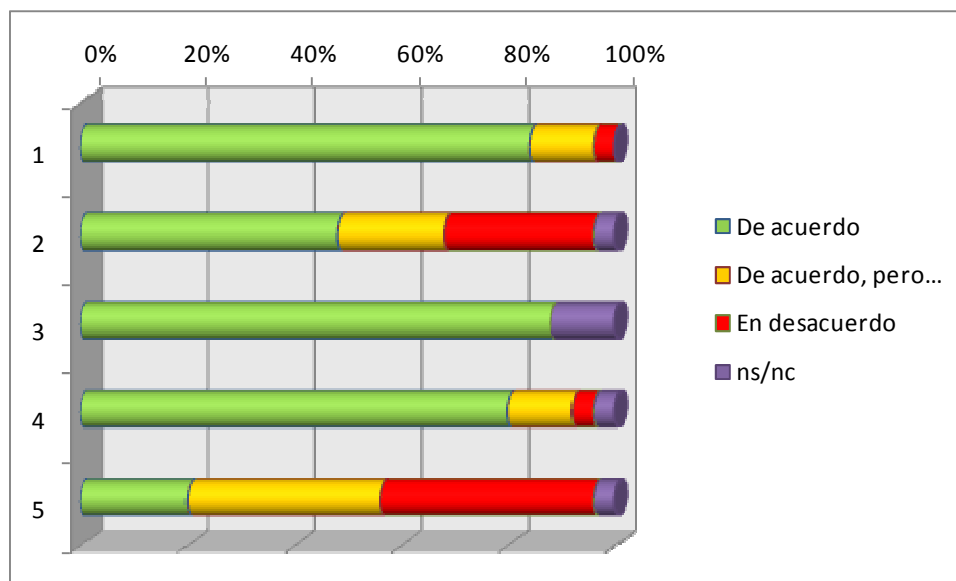
- Explicación sintética del proceso de participación.
- Presentación del calendario de sesiones, indicando la modificación que había habido respecto al calendario presentado en las jornadas informativas. En concreto, recordó que el día 2 de octubre habría una mesa de deliberación con los propietarios forestales y que la sesión intersectorial pasaba al 4 de octubre.
- Objetivos y programa de la mesa de deliberación con el sector agrícola y ganadero.
- Explicación de la dinámica y de los materiales que utilizaríamos durante la sesión.
- Presentación de las reglas del juego y del marco de referencia.
- Recordatorio de las vías de participación individual.



5. Debate sobre el ámbito territorial

5.1. Resultados del contraste individual

De las 5 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 25 cuestionarios entregados):



Se estaba de acuerdo en la afirmación 3. En la 1 y 4 había algún desacuerdo (el 4% en ambas) y en las 2 y 5 hubo más participantes en mostrar su desacuerdo (un 28 y un 40% respectivamente).



5.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 2, 4 y 5, que aparecen a continuación:

2 (AT1) La intensificación de algunos usos del territorio puede llegar a ser incompatible con la persistencia de sus valores ambientales (ej. sobreexplotación aprovechamientos micológicos)

- Se explica que hay zonas en las que no existiría esta amenaza.
- Por otro lado, se plantea que con un adecuado control, no se tiene porqué dar una situación de incompatibilidad. De cualquier forma, se deberían incluir medidas orientadas a que hubiera una compatibilidad entre usos (ganadero, turístico, etcétera).

4 (FT2) Alta presencia de espacios naturales poco degradados

- Se comparte que sea un aspecto positivo, aunque se considera que habría que hacer estudios y ver cómo se puede obtener mayor rentabilidad de estos espacios, planteando algún tipo de aprovechamiento.

5 (OT1) Posibilidad de declarar un espacio natural protegido dentro de la red autonómica

- Se considera que para el sector agrario y ganadero la declaración de un espacio natural protegido no sería beneficioso, pues se vería perjudicado por más medidas de control, exigencias, limitaciones, sin una repercusión económica que compensara los perjuicios.
- Se hace una reflexión sobre las consecuencias de la paralización de la elaboración del PORN de la Sierra de Gúdar, en su día. Se plantean interrogantes sobre si hubiera sido más beneficioso haber continuado en la época en la que se inició el PORN (1999), pues en ese momento había más posibilidades de obtener financiación ligada al Espacio Natural Protegido, y el territorio habría tenido las mismas limitaciones pero, al menos, con una repercusión económica.
- *De cualquier forma, desde el equipo redactor se confirma que la elaboración del PORF no está orientada a declarar ningún Espacio Natural Protegido. También se aclara que posiblemente el decreto de inicio del PORN de la Sierra de Gúdar sea derogado, siempre y cuando se apruebe la modificación de la Ley de Espacios Naturales Protegidos de Aragón.*

5.3. Otras aportaciones al diagnóstico

Se recogen a continuación otras observaciones¹ que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

1 (DT1) Baja productividad, debido al clima de la comarca (caracterizado por una fuerte continentalidad)

- Se considera que hay otros factores que influyen en la productividad, entre otras, la dimensión de las explotaciones, la rentabilidad, las condiciones agroalimentarias, etcétera.

4 (FT2) Alta presencia de espacios naturales poco degradados

- Se comenta que la escasa presencia de espacios degradados se debe en parte a la despoblación que sufrió la comarca (antiguamente el territorio estaba más explotado y se han recuperado muchos espacios naturales al disminuir esa presión sobre el territorio).
- Se invita a aprovechar esta fortaleza para un uso turístico.

5 (OT1) Posibilidad de declarar un espacio natural protegido dentro de la red autonómica

- Se podría estar de acuerdo siempre y cuando sea gestionado de manera adecuada, se asignen recursos para su desarrollo y mantenimiento, y no sirva como pretexto para un desarrollo exagerado de la periferia del espacio natural.
- Se considera que podría ser una oportunidad, pero que dependería del tipo de espacio natural, la superficie que ocupara y las condiciones que conllevara. En este sentido, se alerta sobre el hecho de introducir muchas restricciones a la población de la comarca.

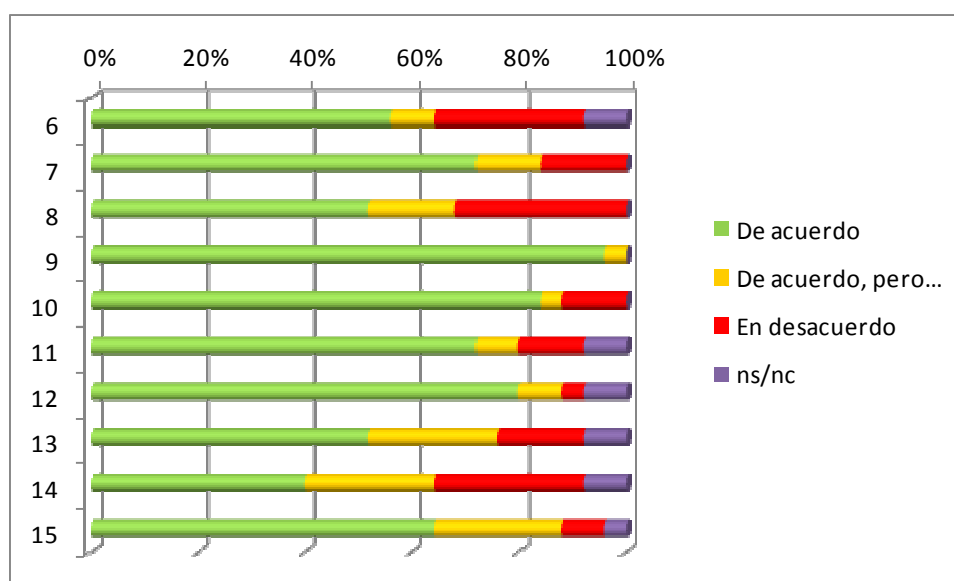


¹ No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

6. Debate sobre los montes y paisajes

6.1. Resultados del contraste individual

De las 10 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 25 cuestionarios entregados):



Se está de acuerdo en la afirmación 9. Hay un pequeño nivel de desacuerdos en las afirmaciones 10, 11, 12 y 15 (12%, 12%, 4% y 8% respectivamente). En las 6, 7, 8, 13 y 14 hay mayores porcentajes de desacuerdo (28%, 16%, 32%, 16% y 28% respectivamente).

6.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 6, 7, 8, 10, 11, 14 y 15, que aparecen a continuación:

6 (DM1) Abandono de la actividad agroganadera

- Se considera que no es del todo cierta esta afirmación, lo que sí que es cierto es que el sector se ha profesionalizado y ha pasado de una actividad básicamente de subsistencia a una actividad profesional, con menor número de explotaciones y un mayor aprovechamiento de los recursos naturales.
- Se plantea la necesidad de apoyar el relevo generacional, básico para continuar con la actividad. Se incide en la importancia de la actividad ganadera en la

limpieza de montes y por lo tanto en la prevención del riesgo de incendios forestales.

7 (AM1) Montes con una rentabilidad limitada, a largo plazo, condicionada por la meteorología

- Se comenta que la meteorología condiciona pero no limita la rentabilidad. Se considera que las limitaciones vienen por otros factores y que el objetivo sería adaptarnos a esas condiciones para sacar mayor rentabilidad. De hecho, se constata que esa es la estrategia en la que se trabaja. Aunque no se disponga de las condiciones meteorológicas de otras zonas del Estado (ej. Asturias), la rentabilidad puede venir dada por el uso de un tipo de ganadería de mayor calidad, un mayor aprovechamiento de los pastos que evite la matorralización, etcétera.



8 (AM2) Posible demanda de diferentes productos de complicada coordinación y organización espacio-temporal (ej. caza con setas o plantaciones productoras con ganadería)

- Se considera que la coordinación y organización no debería ser complicada si se regulan bien las actividades y se organizan bien los aprovechamientos. En este sentido, desde el equipo redactor se indica que esto formaría parte de las medidas, justamente porque se ha detectado esta dificultad de coordinarse.
- Por otro lado, se hace una reflexión sobre el hecho de que no debería ser prioritario un uso respecto a otro, sino que debe compatibilizarse los diferentes aprovechamientos y complementarse entre ellos.

11 (FM3) Elevado potencial para una gestión sostenible de los recursos forestales

- Se considera que se debería compatibilizar el aprovechamiento agrícola y ganadero con el mantenimiento de los recursos naturales.
- Se hace una reflexión sobre los cambios que ha habido en el territorio debido al abandono en su día de la actividad ganadera y agrícola en determinadas zonas.

Esto ha provocado un cambio en la composición vegetal (aparición de pinos, aliagas, etcétera) que perjudica en la actualidad su recuperación como uso ganadero. Además, en la clasificación del SIGPAC ya no aparecen como superficie de pasto. En este sentido, se plantea alguna medida orientada a facilitar la recuperación de esos terrenos como pasto.

- *Por parte del equipo redactor, se indica que el borrador del PORF ya contempla alguna medida para limpiar esas zonas que en su día se fueron abandonando, con el objeto de mejorar la prevención frente a Incendios forestales.*
- *Respecto a la relación entre esta afirmación y la anterior (el grupo consideraba que la argumentación era común en ambas), desde el equipo redactor se explica que las zonas que se han ido abandonando y que el sector ganadero considera que se podrían recuperar, aparecen en la zonificación como zonas de potencial productor (no como zonas de alto valor ecológico).*

14 (OM2) Elevada demanda de caza, con importante repercusión económica

- Se considera que, aunque hubiera una elevada demanda, no se ve claro que se obtengan beneficios que puedan ser reinvertidos en la mejora del medio.

15 (OM3) Oportunidad de potenciar el sector de la biomasa

- Se considera que debería ser prioritario el aprovechamiento de los recursos del monte por parte de los agricultores y ganaderos o por la producción maderera. En parte, se justifica esta respuesta porque la agricultura y ganadería dejan valor añadido en la zona mientras que en el caso de otras alternativas, como la biomasa, no está tan claro.
- *Al hilo de estos comentarios, por parte del equipo redactor se incide en la importancia que se le ha dado al sector ganadero en el PORF, donde 9 de las 54 medidas están referidas a la ganadería.*



6.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones² que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

7 (AM1) Montes con una rentabilidad limitada, a largo plazo, condicionada por la meteorología

- Se considera que la rentabilidad está condicionada por los mercados, más que por la meteorología.

12 (FM4) Existencia del Laboratorio de Sanidad Forestal (en Mora de Rubielos)

- Se indica que se desconoce la existencia de este Laboratorio.
- Se plantea que se debería potenciar decididamente este laboratorio, contando con el apoyo de la OCA, recuperando funciones del antiguo servicio de extensión agraria, tal y como se recoge en las funciones de las OCA.

13 (OM1) Elevada demanda de trufa, con un importante valor de mercado

- Se comenta que hay desconocimiento real de la producción actual y potencial y que el valor, de cualquier forma, no es tan grande como el que se dice en la prensa.
- Se pone en duda que haya una elevada demanda. Asimismo, se alerta de que una sobredimensión de la producción podría a la larga perjudicar el valor en el mercado de la trufa.

14 (OM2) Elevada demanda de caza, con importante repercusión económica

- Se considera que este aprovechamiento se ha visto muy resentido por la crisis.



15 (OM3) Oportunidad de potenciar el sector de la biomasa

- Se tendría que tener en cuenta que actualmente, el sector biomasa demanda un tipo concreto de vegetación, además de la posibilidad de mecanizar los aprovechamientos. Por lo tanto, habría que ver la rentabilidad real.

² No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

6.4. Nuevos elementos del diagnóstico

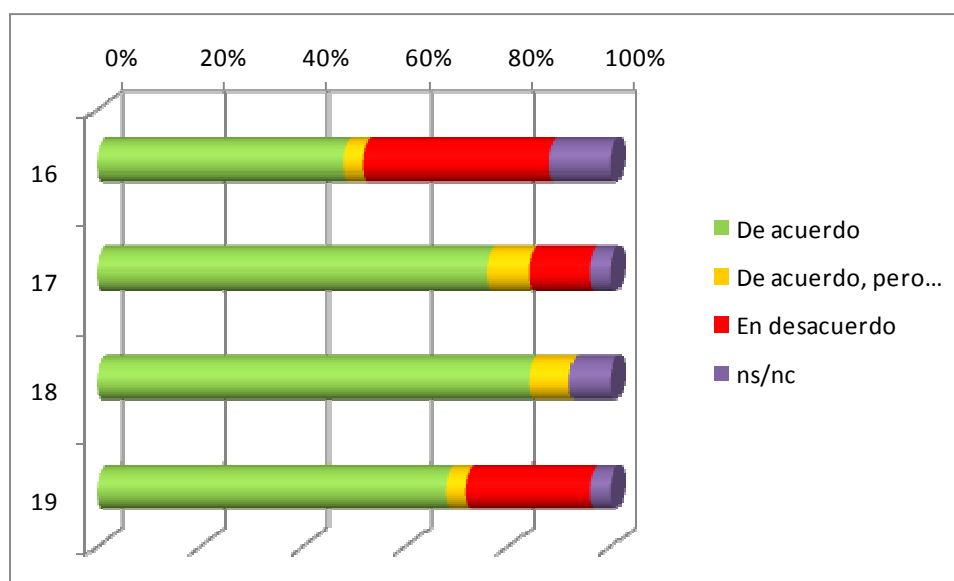
En relación con los montes y paisajes, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

	<p>→ Falta una regulación de los pastos. Si se hiciera, debería contemplarse la compatibilidad con otros aprovechamientos forestales.</p>
	<p>→ Se ha detectado que hay muchos montes de utilidad pública que están infrapastoreados y en los que el riesgo de incendios forestales es más elevado. Habría que pensar en regularlo, ahora que hay cabaña ganadera para distribuirla por el territorio.</p>
	<p>→ Los ganaderos podrían percibir algún tipo de compensación en pago por los servicios ambientales que realizan, entre otros, por los cupos de emisión de CO₂. Hay otros territorios donde se está planteando.</p>

7. Debate sobre los aspectos jurídicos

7.1. Resultados del contraste individual

De las 4 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 25 cuestionarios entregados):



Mayoritariamente se estaba de acuerdo en la afirmación 18, aunque en la 17 el nivel de desacuerdo era muy bajo (12%). En el caso de la 16 y 19, el porcentaje de desacuerdos es el más elevado (36% y 24% respectivamente).

7.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a la frase 16, que aparecen a continuación:

16 (DJ1) Excesiva atomización de las explotaciones

- No se percibe que esto sea un problema, sino un tema de la propiedad.
- Por parte del equipo redactor se explica que el hecho de que las fincas sean muy pequeñas sí que puede suponer una dificultad para obtener rentabilidad de la explotación y que el borrador del PORF propone alguna recomendación orientada a apoyar la agrupación de propietarios para la producción y/o comercialización conjunta.

7.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones³ que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

17 (DJ2) Elevada tenencia de propiedad privada por personas que no residen en la comarca

- Se considera que la libertad de residencia no tiene porqué ser una debilidad, siempre y cuando se exploten las fincas.

19 (OJ1) Alta concienciación de las administraciones para la conservación de los recursos y valores naturales.

- Se complementa esta afirmación diciendo que la concienciación de las administraciones debe ir unida a la del conjunto de la sociedad.

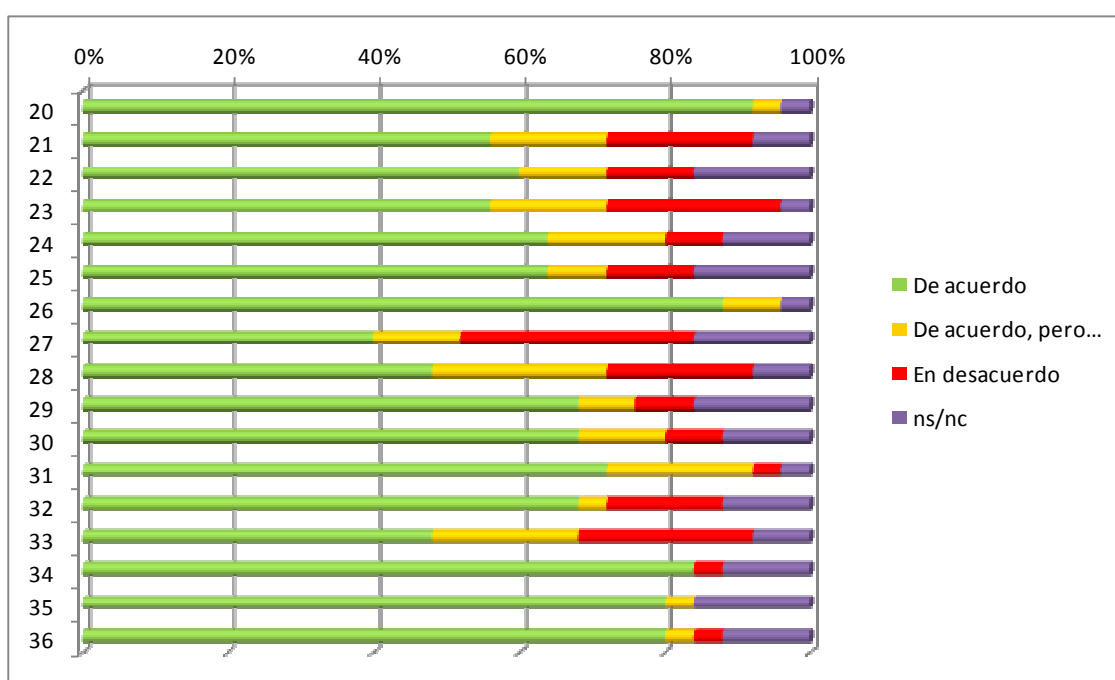


³ No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

8. Debate sobre las características socioeconómicas

8.1. Resultados del contraste individual

De las 17 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 25 cuestionarios entregados):



El acuerdo ha sido total en las afirmaciones 20, 26 y 35. Había algún desacuerdo en las afirmaciones 22, 24, 25, 29, 30, 31, 34 y 36 (12%, 8%, 12%, 8%, 8%, 12% y 12% respectivamente). En las 21, 23, 27, 28, 32 y 33, el nivel de desacuerdo era algo más elevado (20%, 24%, 32%, 20%, 16% y 24% respectivamente).



8.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 20, 21, 22, 23, 27, 28, 30, 31, 33 y 35, que aparecen a continuación:

20 (DS1) Escasa densidad de población, envejecida y con un elevado índice de masculinización

- Se considera que, efectivamente, estos tres aspectos están interrelacionados y suponen además una espiral.
- En relación al elevado índice de masculinización se debe en parte a que no se valora ni se visibiliza suficientemente el trabajo de la mujer en las zonas rurales y a que no hay suficientes servicios en las poblaciones que favorezcan el mantenimiento o incremento de población femenina.
- Se invita también, ahora que se está redactando el PORF, a que en el plan se visibilice algo más la mujer y su papel en el sector forestal.

21 (DS2) Territorio alejado de las zonas urbanas

- Se considera que, en función de lo que se persiga, puede ser una ventaja (p.ej. hay una menor presión del uso recreativo y por lo tanto, un mayor respeto a la naturaleza).

22 (DS3) Escasez de servicios a la comunidad

- Se considera que se debería diferenciar entre los núcleos agregados y los diseminados (donde no estarían garantizados los servicios). También se debería concretar los servicios a los que se hace referencia (electricidad, servicios sociales, etcétera), para afirmar si están o no cubiertos en cada tipología de población.

23 (DS4) Poco desarrollo de otros sectores más allá del agrario y el ganadero

- La principal razón del desacuerdo a esta afirmación radica en que sí que hay otros sectores, en concreto el turístico, que están teniendo una gran importancia.

27 (AS4) Mucha oferta turística de elevada calidad (más allá de la comarca) que compite directamente con la oferta comarcal

El concepto de calidad depende de lo que busque cada persona que visita un territorio concreto.

28 (FS1) Se identifica el medio rural con alta calidad de vida

- Esta afirmación se debería matizar, pues el concepto de calidad de vida es subjetivo y por lo tanto puede ser muy diferente en función de cada persona.

30 (FS3) Importante potencial turístico ligado a las actividades de naturaleza

- Aunque se está de acuerdo, se incide en la necesidad del desarrollo de este potencial.

31 (FS5) Alta calidad de productos agroalimentarios

- Se considera que, aunque se trate de productos de calidad, nos faltan herramientas y conocimientos de comercialización de los mismos, tanto de los productos agroalimentarios como de los servicios y productos turísticos.

33 (OS2) La inmigración puede contribuir a dinamizar la demografía

- Se explica el carácter más coyuntural y temporal de la inmigración que estructural. Lo que se ha visto en la comarca es que ha habido personas que han venido al territorio pero de forma pasajera, sin que hubiera asentamiento poblacional.

35 (OS4) Aumento de la demanda de productos de calidad procedentes de los recursos naturales

- Se considera que las dificultades que tiene la producción artesana influye directamente en el consumo de estos productos en la misma comarca. En este

sentido, habría que analizar la manera en la que se contempla la producción artesana en Francia o en otras Comunidades Autónomas, como la Navarra.

- Desde el equipo redactor se explica que en el PORF únicamente se podría poner alguna medida de carácter indicativo orientada a instar a las administraciones a dar un paso en esta línea. No obstante, se reconoce que requeriría cambios legislativos que implicarían a muchas administraciones, por lo que probablemente sería complicado.

8.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones⁴ que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

21 (DS2) Territorio alejado de las zonas urbanas

- Se considera que, siendo que hay buenas comunicaciones, la lejanía deja de ser un problema para pasar a ser una oportunidad y citan como ejemplo que las buenas comunicaciones están sirviendo para que, en algún caso, trabajadores de núcleos grandes fijen su residencia en otros más pequeños.

22 (DS3) Escasez de servicios a la comunidad

- Se hace hincapié en que lo importante es que los servicios básicos estén cubiertos.

23 (DS4) Poco desarrollo de otros sectores más allá del agrario y el ganadero

- Se incide en que se debería apostar por el desarrollo de sectores que puedan dar empleo a las mujeres y a los jóvenes y se cita el sector turístico, la construcción o el sector agroindustrial.

⁴ No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

27 (AS4) Mucha oferta turística de elevada calidad (más allá de la comarca) que compite directamente con la oferta comarcal

- Se considera que esta competencia está alejada de la comarca y que, respecto a la competencia más endógena, puede ser positiva e incentivadora para el desarrollo turístico.

28 (FS1) Se identifica el medio rural con alta calidad de vida

- Se considera que esta identificación está relacionada directamente con el hecho de ser residente o veraneante, y que esta afirmación se puede corresponder más con lo que piense una persona que reside en una zona urbana.

31 (FS5) Alta calidad de productos agroalimentarios

- Se considera que se debería fomentar más la transformación industrial de este producto.
- Se indica que no es en toda la comarca que existen estos productos de calidad.

33 (OS2) La inmigración puede contribuir a dinamizar la demografía

- Se hace una reflexión en la línea del interés de que haya población inmigrante, siempre y cuando pasen a ser un habitante más de la comarca. Por otro lado, se incide en que también hay que trabajar en el mantenimiento de la población que actualmente reside en la comarca.

35 (OS4) Aumento de la demanda de productos de calidad procedentes de los recursos naturales

- Se plantea que en un contexto de crisis, como el actual, esta afirmación debería matizarse pues la demanda de productos de calidad está altamente condicionada por la capacidad económica.

36 (OS5) La vía de alta velocidad (autovía) que cruza la comarca

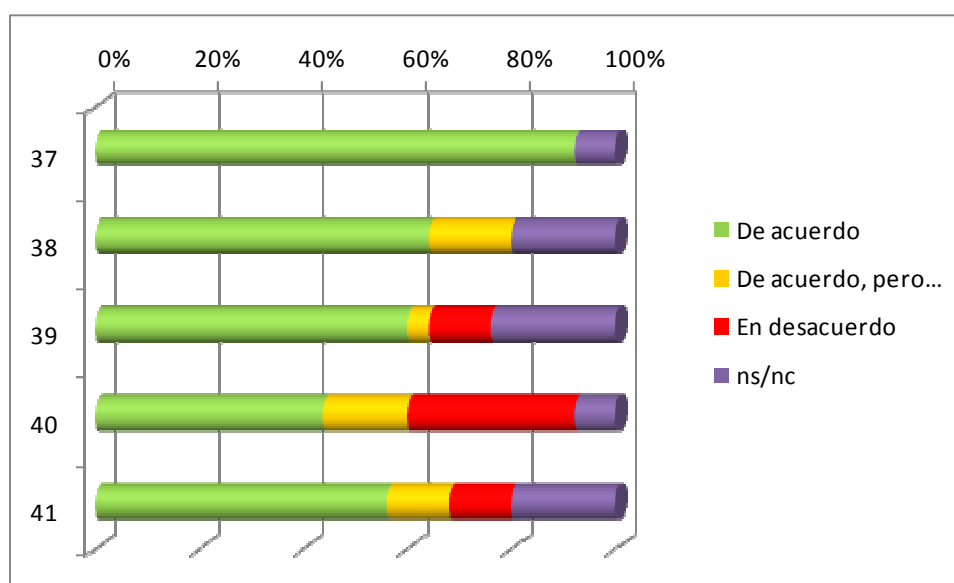
- Se alerta de que la existencia de esta autovía abre las puertas a todo tipo de actividades y que éstas pueden ser beneficiosas para la comarca, pero también perjudiciales.



9. Debate sobre los procesos y riesgos

9.1. Resultados del contraste individual

De las 5 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 25 cuestionarios entregados):



Mayoritariamente se estaba de acuerdo en las afirmaciones 37 y 38. Había algún desacuerdo en la 39 y en la 41 (12% de desacuerdos en ambas). Donde había más desacuerdos ha sido en la 40, con un 32% de participantes que estaban en desacuerdo.

9.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 38, 39, 40 y 41, que aparecen a continuación:

38 (DR2) Presencia de la interfase urbano-forestal (zonas periféricas a las masías). Dado el escaso o nulo uso actual de estos núcleos diseminados, se generan espacios forestales de poco valor productor y con elevado riesgo de incendios.

- Se considera que las masías no son zonas de escaso valor productor, sino lugares en los que se debería potenciar el aprovechamiento de sus recursos para

revalorizar el espacio, en lugar de dar por sentado que se está perdiendo ese valor.

39 (AR1) Alta demanda social de aprovechamiento recreativo en puntos de elevado valor ecológico

- Se está de acuerdo en esta afirmación, pero se debería especificar a qué puntos concretos hace referencia (si se trata de las pistas de esquí, que se explicita en la afirmación). De cualquier forma, se considera que si se hace una buena gestión, se pueden evitar o minimizar los riesgos que conlleva una alta demanda social en estos puntos.

40 (FR1) Existe una red de prevención y extinción de incendios adecuada

- Se considera que la red de prevención es insuficiente y la extinción, sin prevención, no tiene mucho sentido. Se proponen dos mecanismos concretos para mejorar esta red de prevención:
 - Incorporar el pastoreo extensivo como medida de limpieza y prevención, en coordinación con ganaderos, ayuntamientos y administración autonómica.
 - Aprovechar las acequias y canales de riego⁵, como infraestructuras de prevención y extinción, incidiendo en la importante colaboración de las comunidades de regantes en este tema.

41 (OR1) Baja presión sobre el medio, por la escasa densidad de población

- Se explica que hay momentos y lugares que la presión puede ser excesiva, llegando a un “colapso” del medio.

9.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones⁶ que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

⁵ La Comunidad de Regantes del Valle de Olba, aporta un escrito al equipo redactor donde se explica de forma detallada la contribución de las acequias y las comunidades de regantes en un PORF.



⁶ No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

38 (DR2) Presencia de la interfase urbano-forestal (zonas periféricas a las masías). Dado el escaso o nulo uso actual de estos núcleos diseminados, se generan espacios forestales de poco valor productor y con elevado riesgo de incendios.

- Se explica que la pervivencia de masías habitadas puede ser garante de un mayor cuidado del entorno.
- Se comenta que se debería distinguir entre los núcleos habitados y los no habitados.

9.4. Nuevos elementos del diagnóstico

En relación con las características socioeconómicas, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

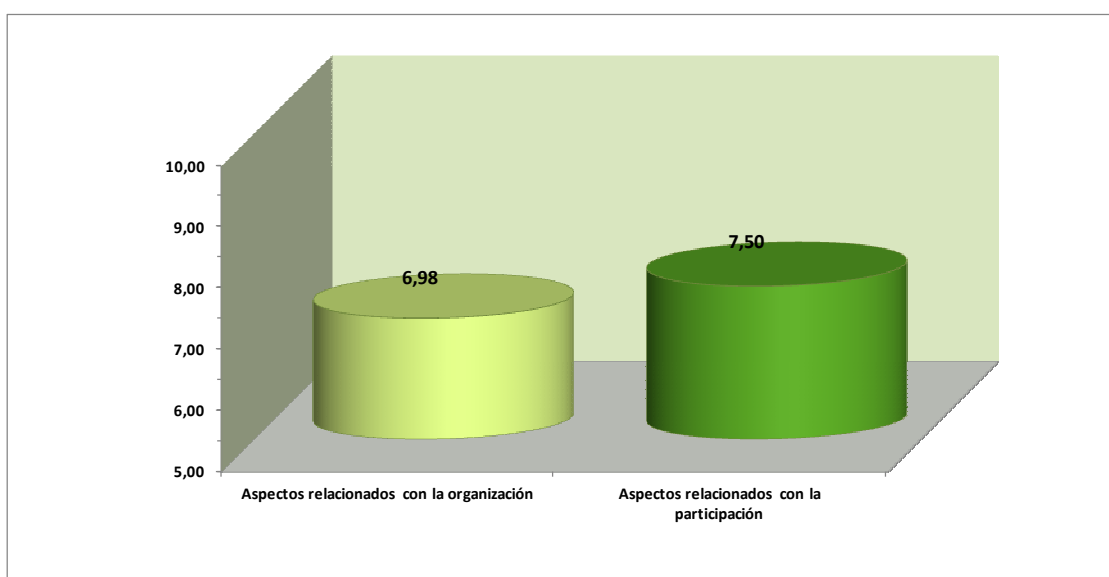
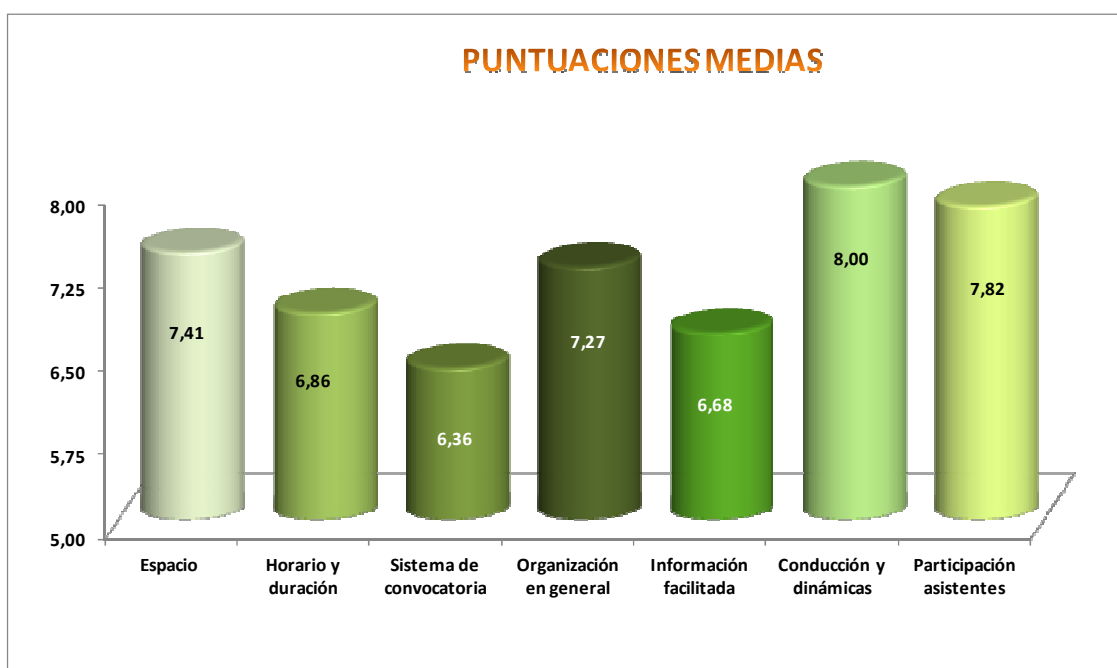
	→ Escasa presión social para contrarrestar posibles actividades que pudieran ser perjudiciales para el medio.
	→ El medio forestal no está generando puestos de trabajo en la zona. Los trabajos que existen se externalizan a través de empresas y trabajadores que no residen en la comarca.
	→ El proyecto “Masovera” como gran fuente de información sobre las masías.
	→ Existencia de gran número de acequias de riego en la comarca que pueden servir como sistema de hidrantes longitudinales para la prevención y extinción de incendios forestales.
	→ Diversificación de la vegetación en las zonas forestales por donde pasan las acequias de riego.
	→ Existencia de un gran número de fuentes abandonadas que podrían recuperarse para crear balsas para extinción de incendios forestales, siempre y cuando se contara para ello con los ganaderos.
	→ El hecho de que en su día se firmasen unos Acuerdos de la Mesa de la Montaña, donde se recupera el relevante papel de la ganadería para el mantenimiento del territorio y su población.

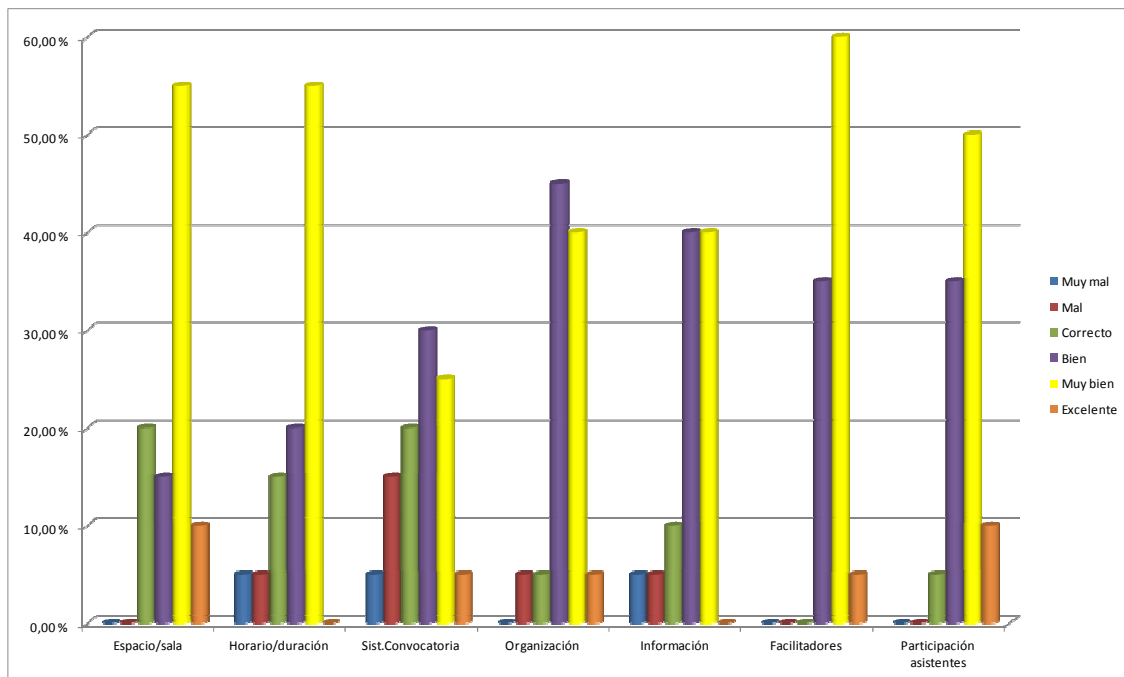
10. Evaluación de la sesión

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado, por el que analizar diversos aspectos entre un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima.

Vemos a continuación el resultado de las valoraciones del total de 22 cuestionarios recogidos.

10.1. Puntuaciones medias y valoraciones generales





10.2. Comentarios de los participantes

Aspectos positivos a destacar

- Las aportaciones constructivas realizadas.
- Buen cumplimiento tiempos y programa.
- La participación y saber escuchar las inquietudes.
- Los monitores que han guiado la participación. Sobresaliente para los dos.
- El orden.
- Más información.

Aspectos que conviene mejorar

- Para organizar y desarrollar un plan de ordenación, deberían crearse espacios de participación mayores y con tiempos de reflexión mayores. Creo que es muy precipitado.
- El sistema es algo cerrado en cuanto a centrarse en un test con poca opción a abrir el diálogo.
- Organización, en cuanto a la convocatoria. Se ha ido de correprisas, la elaboración de este plan debería haberse organizado, si no mejor, con más tiempo.
- Demasiado comprimido en el tiempo, un tema como este no se puede resolver en un mes.
- Más tiempo de debate. Y mesas participativas.
- Considero que el proceso debería ser más lento.

Otros comentarios

- Las mesas sectoriales deberían haber sido más específicas.
- La documentación de trabajo habría que haberla tenido con más tiempo.

Mora de Rubielos, 20 de septiembre de 2012